 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Padres de Familia Crecemos en la Ruralidad – ATN. Diana Romero Román y demás Firmantes**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No **RQ E2024030599** de 25/06/2024.

  
**EL SUSCRITO DANIEL ANDRÉS MORA AVILA**  
 Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme - Sumapaz


### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta  
 X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Otro \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024105396**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

### CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 12/07/2024



**DANIEL ANDRES MORA AVILA**  
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 18/07/2024 a las 4:30 pm.

**DANIEL ANDRES MORA AVILA**  
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2024-07-03 11:34:10

Radicado: S2024105396



Cod Dependencia: SDIS.12320 Fot:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ  
Destino: DIANA MARCELA ROMERO  
Total Anexos: 1 (1 Tabla Externos)

Código 1213003

Bogotá, D.C., 03 de julio de 2024

Señores

**PADRES DE FAMILIA SERVICIO CRECEMOS EN LA RURALIDAD - ATN. DIANA ROMERO ROMÁN Y DEMÁS FIRMANTES**  
**Espacio Rural Ruanitas Entre nubes**  
**Vereda Auras- Nazareth Localidad Sumapaz**  
**Ciudad**

Asunto: Respuesta Parcial Radicado E2024030599 de 25/06/2024

Respetada comunidad:

En atención a la comunicación remitida ante esta Subdirección Local de Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos por el Artículo 14 de la ley 1755 de 2015, procedemos a dar respuesta a dicha solicitud:

A su solicitud "Que en el paquete alimentario que se nos brinda mensualmente sea incorporado frutas y verduras, debido a que es fundamental según la etapa de desarrollo de los niños y niñas de la primera infancia para su nutrición dado que según las GABAS la alimentación de los niños debe ser balanceada para potenciar su crecimiento y nutrición"

De acuerdo a lo anterior se traslada por interno por competencia a la subdirección de Nutrición y Abastecimiento, de la Secretaría Distrital de Integración social, para que desde allí se dé la respuesta correspondiente. Lo anterior con fundamento en el Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dependencia que deberá dar respuesta en la oportunidad correspondiente.

De esta manera la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por la ciudadanía.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA**  
**Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz.**

Proyectó: Mayerly Melo Ramos – Profesional Local Rural SLIS Usme-Sumapaz

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con A2Sign  
Fecha: 2024-07-03 11:38:52.05:00... Página 1 de 3

BOGOTÁ

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024105396

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240703-113512-e3be81-20852518

Creación: 2024-07-03 11:35:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-03 11:38:56



Escanee el código para verificación

**Firma: Subdirector Local**

Daniel Andres Mora Avila

70662558

dmoraa@sdis.gov.co

Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e)

Secretaria Distrital de Integración Social

